LICITACIÓN N**°. LPE/SOPDU/DCSCOP/024/2024**

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las **12:00** horas del día **15 de julio de 2024**, reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, ubicada en la calle Plazuela Vicente Guerrero no. 105, Colonia Ex Marquesado, código postal 68030, el C. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, adscrito a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; quién es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2, 87, 88 fracción III y 98 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 138, 139 fracción III y 142 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024 y facultado mediante oficio número PM/415/2024 de fecha 10 de abril de 2024, suscrito por el C. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, para aceptar o rechazar propuestas, en términos del primer párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, quien auxiliará al Presidente Municipal para el cumplimiento de sus funciones, con el objeto de llevar a cabo la recepción de propuestas técnicas-económicas y apertura de propuestas técnicas de los trabajos programados por el Municipio de Oaxaca de Juárez, conforme a la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE/SOPDU/DCSCOP/024/2024** y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 fracción I, 27 fracción IV, 28 fracción I, 29 fracción IV, 36 incisos A y B, y 38 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Capítulo 5. Del procedimiento de la Licitación, 5.1 presentación y 5.1.1. apertura de propuestas técnicas de las bases de esta licitación, haciendo constar que se encuentran presentes las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el acta, para la(s) obra(s) enunciada(s) a continuación:

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE DE LA OBRA** | **UBICACIÓN** |
| **1.-Rehabilitación de drenaje sanitario, calle Sierra Juárez, colonia Primavera, Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. 2.-Rehabilitación de drenaje sanitario, calle Guillermo Prieto, colonia Margarita Maza de Juárez, Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas, Oaxaca de Juárez, Oaxaca** | MUNICIPIO: **067 OAXACA DE JUÁREZ**  REGIÓN: **08 VALLES CENTRALES** |

Se informa que se encuentra presente la **C. Paola Urban Hernández**, representante del Órgano Interno de Control Municipal.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 38 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se procede a la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes presentes, procediendo a la apertura únicamente de los sobres que contienen la propuesta técnica en el orden en que se recibieron las mismas, y se lleva cabo la revisión en forma cuantitativa, desechándose aquellas propuestas que hubieran omitido alguno de los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación.

En el proceso de apertura y revisión cuantitativa se hace constar que:

La empresa **BERHER, OBRAS Y PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.A DE C.V.**, incumplió con lo solicitado en las bases de esta licitación en el numeral ***4.1 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, 4.1.1, DOCUMENTOS LEGALES y 4.1.2. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS,***como se describe a continuacion:

ANEXO 3.- Declaración Anual Fiscal y Acuse electrónico del ejercicio 2023 para personas físicas (Original impreso de la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en carpeta fuera de la propuesta y una copia fotostática simple en la propuesta) y Declaración Anual Fiscal y Acuse electrónico del ejercicio 2023 integrando el Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio de Capital Contable para personas morales (Original impreso de la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en carpeta fuera de la propuesta y una copia fotostática simple en la propuesta) y Estados financieros del segundo trimestre del año 2024 para personas morales y personas físicas, auditados por Contador Público independiente (original o copia certificada para cotejo en carpeta fuera de la propuesta y una copia fotostática simple en la propuesta) anexando copia simple de identificación oficial, copia fotostática del registro ante la S.H.C.P y cédula profesional del Contador, (original o copia certificada para cotejo en carpeta fuera de la propuesta y una copia fotostática simple en la propuesta) en la que se acredite su capacidad financiera, acreditando un capital contable mínimo de $380,000.00 ( Trescientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.)***. La empresa incumple al no integrar los Estados financieros del segundo trimestre del año 2024, y la copia simple de identificación oficial, copia fotostática del registro ante la S.H.C.P y cédula profesional del Contador que audita sus estados financieros en la propuesta.***

ANEXO 10 C) Copias certificadas en original de la licencia del Director Responsable de Obra con clasificación A de la Secretaría de Infraestructuras y comunicaciones y del Municipio de Oaxaca de Juárez:

• Copia certificada en original de la Licencia que lo acredite como Director Responsable de Obra del Estado de Oaxaca con clasificación A de la Secretaría de Infraestructuras y comunicaciones y

• Copia certificada en original de la Licencia que lo acredite como Director Responsable de Obra con clasificación A del Municipio de Oaxaca de Juárez.

***La empresa incumplio al no integrar las licencias del Director Responsable de Obra con clasificación A de la Secretaría de Infraestructuras y comunicaciones y del Municipio de Oaxaca de Juárez certificadas como lo indican el anexo 10 inciso c) de las bases de la licitacion.***

Por lo que en base al Numeral 8 CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN, 8.1. RAZONES POR LAS QUE SE DESECHARÁ LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE DURANTE EL ACTO DE APERTURA: c) Que haya omitido la presentación de algún documento solicitado en las bases, **se desecha su propuesta.**

Posteriormente, el servidor público designado mediante el oficio suscrito por el C. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez y las empresas **BERHER, OBRAS Y PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.A DE C.V. y Gregorio Alfredo Lopez Rodriguez (Persona Fisica)** rubrican el Anexo 20 (Programa Calendarizado de ejecución general de los trabajos) de la proposición aceptada, así como el sobre que contiene la(s) propuesta(s) económica(s) del licitante que no fue desechado(s), como se determina en la **Convocatoria Pública Estatal N° 002** de la Licitación Pública Estatal, quedando en custodia de la convocante el sobre que contiene la propuesta técnica y la propuesta económica firmada por el licitante, la cual será abierta en el lugar, fecha y hora que se indican en la presente acta.

Con base al numeral 5.1.1 Apertura de propuestas técnicas de las bases de la presente licitación, la(s) propuesta(s) técnica(s) de la(s) empresa(s): **Gregorio Alfredo Lopez Rodriguez (Persona Fisica),** se acepta(n) para su análisis detallado, toda vez que la misma cumplió cuantitativamente con los requisitos señalados en las bases de la licitación que nos ocupa.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 38, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; se cita al licitante a las **12:00 horas** el día **19 de julio de 2024** para que se presente en la sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, en donde se dará a conocer el resultado del análisis de propuestas técnicas y el nombre del licitante cuya propuesta técnica no fue desechada en la primera etapa o en el análisis detallado, para posteriormente proceder a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica no hubiese sido desechada.

Se da por terminado el presente acto a las **12:50 horas**, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron, así mismo se les entrega a los asistentes una copia del presente documento, con la que se dan por notificados del contenido de la presente acta.

**POR LOS LICITANTES**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **N°** | **NOMBRE DE LA EMPRESA** | **NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO** | **FIRMA** |
| 1 | **BERHER, OBRAS Y PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.A DE C.V.** | C. Armando Cervantes Martínez |  |
| 2 | **Gregorio Alfredo Lopez Rodriguez (Persona Fisica)** | C. Gregorio Alfredo López Rodríguez |  |

El contenido de esta acta se difundirá en la página de internet oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la siguiente dirección electrónica: http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.

**POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NOMBRE** | **CARGO** | **FIRMA** |
| C. Eustorgio Ocampo Salinas | Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública |  |
| C. Paola Urban Hernández | Representante del Órgano Interno de Control Municipal |  |

La presente foja de firmas forma parte del acta de presentación de propuestas técnicas-económicas y apertura de propuestas técnicascorrespondiente a la licitación pública estatal no**. LPE/SOPDU/DCSCOP/024/2024**, para la adjudicación de la obra: **1.-Rehabilitación de drenaje sanitario, calle Sierra Juárez, colonia Primavera, Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. 2.-Rehabilitación de drenaje sanitario, calle Guillermo Prieto, colonia Margarita Maza de Juárez, Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas, Oaxaca de Juárez, Oaxaca**, de fecha **15 de julio de 2024** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -